LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858. DIARIO LIBERAL Y DE NOTICIAS Y ANUNCIOS. DOS EDICIONES DIARIAS.

UN MES EN MURCIA { Edición local UNA peseta. Idem grande 1'50 . | TRIMESTRE FUERA { local 3'50 grande 5 | Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo | OFICINAS SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTIJO 13. | Pago adelantado.—Un numero suelto del dia 5 ó 10 ctmos.: atrasado 50 sin distinción:—Las suscriciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIV | CORRESPONSALES EN PARIS. { A. Lorette, rue Caumartin, 61. —John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre. | JUEVES 15 DE ENERO DE 1891. | CORRESPONSALES EN ESPAÑA. { Sociedad general de Anuncios, Madrid.—Roldós y C.ª; Cebrian y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona. | NUM. 11.231.

FABRICA DE SELLOS Y GRABADOS

para dependencias oficiales,
Empresas, Casas de giro, Comercios y Oficinas particulares.

Los encargos de la capital son servidos á las seis horas: los de fuera al dia siguiente del recibo de la nota de pedido.

GARBAYO Y COMPAÑIA

80—PLATERIA— MURCIA —PLATERIA—80.

Horas de despacho: de 9 de la mañana á 6 de la tarde

Vichy Catalán.—Vease anuncio cuarta plana.

GRAGEAS SAEZ recomendadas por los especialistas, curan radicalmente las irritaciones, purgaciones, gota militar, estrecheces de la uretra, derrames seminales, incontinencia de orina, y toda clase de flujos de las vias urinarias, su composición es vegetal é inofensiva. Frasco con 100 grageas 12 reales. Se venta en las principales farmacias y droguerias. Depósito general, en Murcia Dr Martinez. Plateria 53. Al por mayor, Dr. Sáez, Barcelona. Consultas por escrito

Ultima novedad

NAIPES INSTRUCTIVOS

POR

D. JAIME MARGARIT Y VICENS,

Bachiller en Artes y Maestro superior.

Recreo infantil, por medio del cual los niños jugando con los naipes pueden aprender á leer, adquiriendo además conocimiento sobre geometria; geografia, historia natural, aparatos de fisica y objetos de cosas.

Estos naipes están formados de 48 elegantes cromos en litografia de diversos colores, constituyendo un método completo de lectura en letras, silabas y palabras, pudiendo servir además de premios para los exámenes de escuelas.

Se hallan de venta en Murcia calle de S. Cristobal, 7 á una peseta ejemplar.

LA PAZ DE MURCIA.

Sobreseimiento de la causa de GÁLVEZ.

Cuando el telégrafo primero, y la prensa local después nos anunciaron la noticia del indulto del honrado murciano, D Antonio Gálvez Arce, nuestro corazón se abrió á la mas sincera alegría y sin reserva aplaudimos el acto de clemencia de la Reina. Los detalles sucesivos y el haberse querido presentar en algunos círculos este asunto como resorte electoral, nos hicieron pensar que dentro de la ley de procedimiento militar ni de la que regula la gracia de indulto, había medio de conceder, lo que decían haberse concedido.

En efecto, Gálvez no ha sido indultado ni amnistiado, lo sucedido es, que el Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha declarado en virtud de consulta del Capitán general de Valencia, que la sumaria pendiente por los sucesos del castillo de San Julián de Cartagena, está comprendida en el Real decreto de 9 de Febrero próximo pasado y que debía sobreseerse, como se sobreseyó la seguida al Sr. Duque de Sevilla, que también como Gálvez, se hallaba en estado de rebeldía. En suma; que la libertad del Sr. Gálvez, se debe no á clemencia del Gobierno conservador ni á gestiones de determinado candidato; sino á la interpretación racional dada por quien podía hacerlo, de un decreto dictado por el último gobierno liberal, refrendado por el Ministro de Gracia y Justicia Sr. Puigcerver, y hecho extensivo á Guerra, no sin la oposición que en su ejecución pudo hacerle, el entonces Capitán general de Valencia y hoy ministro del ramo Sr. Azcárraga. Esta es la verdad de lo ocurrido, y cuanto en contrario se asegure está fuera de la realidad.

(De)»El Liberal Dinástico»).

Ayuntamiento.

Este celebró ayer tarde sesión supletoria ante numeroso público, presidiendo el Sr. Alcalde y asistiendo los Sres. Clemares (D. A.), García García, Salmerón, Danio, Almansa, López Gómez, Cayuela, Moreno López, Marqués de Villalba, Soriano, Guirao, Soler, Horte, Clemares (D. J.), Ladrón de Guevara, Baquero y Ruiz Garcia.

Aprobada el acta se consignó á moción del Sr. Alcalde un recuerdo para el difunto concejal D. Fulgencio Meseguer, y á moción del Sr. López Gomez otro para el laborioso ayudante Sr. Belando, finado también.

Dióse cuenta de la contestación á la consulta, por la cual, conforme con lo sostenido por La Paz, se declara valedero el padrón de 1889 y que solo correspondía su rectificación en 1890.

Igualmente se enteró del acuerdo del Sr. Gobernador, de conformidad con el informe de la Comisión provincial, declarándose incompetente para resolver en la reclamación del arrendatario de los arbitrios, por haberle negado el Ayuntamiento el derecho de cobrar los carteles de espectáculos.

También se enteró de otra resolución análoga en reclamación del mismo arrendatario, por haberle negado el cobrar el arbitrio sobre los carros destinados á faenas agrícolas.

Quedó igualmente enterada la corporación de la real orden que desestima el recurso de D. Valentín Azcoytia contra la última subasta de consumos.

Se acordó incluir en el próximo alistamiento á Nicolás Martínez.

Se aprobaron varios informes favorables á obras particulares.

Lo mismo se hizo con el extracto de los acuerdos del mes anterior para publicarlo en el »Boletín».

El Sr. Moreno López excitó al Alcalde á que diese cuenta de sus gestiones para el cumplimiento del acuerdo tomado en la sesión anterior, respecto á los consumos.

El Sr. Gómez Cortina dijo había consultado á varias personas y tratado del asunto con el arrendatario.

El Sr. López Gómez manifestó había sido uno de los convocados y que había asistido.

El Sr. Soriano manifestó que no había obrado de igual modo por haber expuesto en la sesión anterior todo lo que podía decir y haber manifestado que solo en las sesiones trataría de este asunto. Añadió que solo procedía convenir con el arriendo los medios de arreglo y dar cuenta á la junta municipal, siendo de lamentar que se hayan perdido inútilmente los días de una á otra sesión.

El Sr. Alcalde manifestó no lo había comprendido así y que quería asociarse de la comisión de Hacienda.

Terciaron en la discusión los señores Guirao, Ladrón de Guevara, López Gómez, Baquero y Salmerón, ratificando al Alcalde la autorización y añadiendo el último que no iba á ser fácil el arreglo si como se decía el arrendatario pedía 50,000 duros por la rescisión, y por cada año.

Pues limítese el Ayuntamiento á lo legal, á obligar al arrendatario á que cumpla con la ley no estableciendo fielatos donde no debe haberlos y á cobrar en la forma que la ley autoriza, y se ahorrará indemnizaciones y á mas la pérdida de lo que debe cobrar en el extrarradio, que no cobraría desde que rescindiera el contrato.

El Sr. López Gómez expuso que en vista de las grandes pérdidas ocasionadas por las últimas heladas en la huerta, se solicitara la condonación de la contribución y así se acordó.

Tratóse después de un fallo del Consejo de Hombres buenos y se levantó la sesión.

Cómo se escribe la historia.

Anoche oimos leer estas ó parecidas frases en cierto periódico:

».....cuentan ya con el apoyo del Sr. Gobernador civil de la provincia, que conforme ha librado del arbitrio ilegal sobre carruajes, impuesto por el Ayuntamiento», (aquí fué interrumpido el que leía por uno de los oyentes que dijo:—si es ilegal, ¿por qué el amigo del que eso escribe y á quien se dice inspira, reclama al Ayuntamiento contra esa disposición gubernativa?)

Siguió la lectura, sin que nadie diera por contestación mas que un movimiento de asentimiento, y oimos lo que sigue, si no recordamos mal: »También librará á los huertanos, en todo lo que de él dependa, del cautiverio y de la fiscalización, que el partido conservador se ha encontrado establecida en la huerta a su advenimiento al poder». Aparte de que en pasando las elecciones los huertanos es posible se queden como hoy están, debemos preguntar: ¿No es el Ayuntamiento actual el mismo que había antes del advenimiento del partido conservador? ¿Los concejales conservadores de hoy no son los mismos de antes, con la diferencia que asistían mas que ahora? ¿Qué hay hoy á que no hayan contribuido? El que esto escribe, ¿qué escribió en contra cuando los consumos del extrarrádio se subastaron?

Dice »El Noticiero»:

»Es probable que para la fiesta onomástica de S. M. el Rey Alfonso XIII, se inaugure el Círculo conservador, cuyas obras de decorado empiezan mañana.

El acto promete ser solemnísimo.

Hay ya muchos sócios.»

Mucho celebramos esto, que demuestra que el partido, conservador sigue derroteros mas liberales, á los cuales le empuja la juventud del partidó, pero nos ocurre una consideración, ó el partido republicano es tan grande como el conservador, ó este se ha reducido mucho cuando cabe en igual espacio, por ser el mismo el local conservador que fué antes el republicano.

Hay que advertir que el republicano ha tomado otro mas espacioso.

No acusaremos nosotros á nadie de opositor á que se dé *otra forma* á la cobranza de los consumos del extrarradio, pero creemos que ha de haber uno muy fuerte, impasible, que no se aviene tan fácilmente; este es el presupuesto del Ayuntamiento; ante ese, hay que bajar la cabeza, el Ayuntamiento ya acordó que el milagro se hiciera, pero dentro de las formas legales.

Coacciones.

A »El Defensor de Cartagena» le denuncian desde Librilla lo que sigue, que comunicamos al Sr. Gobernador:

»Mientras los liberales de este pueblo, que somos los mas, procedíamos á levantar acta notarial de la propuesta de candidato, para suplir con ella á la falta de firmas de los electores que no saben escribir, y cuyo trabajo realizábamos en casa del jefe de nuestro comité; se constituyeron en las calles mas céntricas el primero y el segundo Alcalde, impidiendo á muchos amigos nuestros que concurrieran al punto citado.

Este proceder ha indignado á todas las personas sensatas de la localidad, que no salen de su asombro, al ver que quedan sin castigo tales coacciones.»

»El Palenque» ha sufrido un desengaño, la elección de concejales se ha hecho por medio de un arreglo entre conservadores, liberales y republicanos, con frialdad y quedando derrotada su candidatura. Con sufragio universal hay concejales que lo son por ciento y pico de votos, lo que demuestra la animación que habría y lo estériles que han sido los laudables y patrióticos esfuerzos de nuestro colega, porque el Ayuntamiento elegido fuese la expresión fiel del cuerpo electoral y no de unos cuantos.

»El Liberal Dinástico» dice que no se ven á los de la O. y la P., ¿pues y los de la G. y la M.?

Todos deben estar muy ocupados en servicios *extraordinarios*.

Dice un periódico que el contratista de los consumos lejos de extremar las durezas de la ley las ha suavizado.

¿Es suavizar poner fielatos donde la ley no los admite? ¿Es suavizar considerar como población agrupada la que no lo es? ¿Es suavizar apelar á otros medios dé cobranza no conformes con lo que la ley autoriza?

Dice »El Independiente»:

»No anduvimos torpes al asegurar en números anteriores que »El Diario» además de Puigcerver y Cánovas abogaría por otro candidato con el *sano* objeto de quedar bien con todos.

Ayer ya dice que la candidatura del Sr. Melgarejo va en alza.

Si esto no es saber vivir
que venga Dios y lo vea,
pero descubre la hilaza
y no hay tontos que lo crean.»

Dice »El Diario»:

»En la sesión de ayer insistió el señor Salmerón diciendo que el gerente de consumos pediría cincuenta mil duros cada año para llegar á una avenencia en la cuestión del extrarradio. Por si las palabras de dicho concejal, nuestro amigo, se han interpretado en el sentido de que el gerente ha pedido ya dicha cantidad ó de si pondra otras dificultades, debemos decir autorizadamente

Primero, que el gerente de la empresa, no ha podido decir nada del tanto ó cuanto, porque todavia no se le ha llamado á reunión donde pudiera manifestarlo.

Y segundo; que por él contrario, está dispuesto á facilitar la avenencia y transacción, como lo demostrará con hechos en cuanto el Alcalde y la representación del municipio lo llamen para tratar formalmente del asunto.»

Comisión provincial.

El día 13 del actual acordó:

Disponer se abonen los haberes que tienen devengados los temporeros encargados de los trabajos del censo electoral, importantes en la cantidad de 50'5o pesetas de id.

Aprobar el presupuesto presentado por el Director de Carreteras provinciales de las indemnizaciones que por salidas devengue el personal afecto al mismo durante el mes actual, importante 370 pesetas.

Conceder ingreso en la Casa de Misericordia y Huérfanos de esta capital, en concepto de depósito judicial, á la jóven Mercedes Leante Lorente.

Dar permiso para que pueda contraer matrimonio con Juan Sánchez Torrecilla, á la expósita Catalina Luisa Alfonsa, procedente de la hijuela de Caravaca.

Caravaca 13.

Sr. D. Rafael Almazán.

Muy Sr. mio y amigo: Ha caido en esta población una nevada muy considerable, y debe haberse extendido, en particular por la parte norte y poniente, á muchas leguas de distancia. Nuestras casas están cubiertas de un palmo de nieve, y eso que ayer y esta noche pasada se ha deshelado muchísima, pues ha quedado un tiempo blando y relativamente templado.

Los montes y el campo, perdido para muchos ganados que hoy se están muriendo de hambre y de frio; y todo lo que hoy se cosecha ha padecido mucho; la cosecha de oliva muy escasa y la poca que se recoje, está helada; todo paralizado y los pobres jornaleros salen por las calles implorando la caridad. Hoy hace un día bastante despejado, pero el sol no tiene fuerza para desterrar la neblina que le opone la humedad de la atmósfera.

De política, como en todas partes; el frio no ha podido calmar los ánimos y siguen entusiasmados y trabajando para las próximas elecciones.

Sin otra cosa, se repite atento s. s. q. b. s. m.,

El Corresponsal.

Cartagena 13.

Con objeto de concertarse para este y y otros trabajos electorales, reunieronse anteayer tarde mas de trescientos liberales-dinásticos en los salones del jefe local del partido, y único candidato por la circunscripción, Sr. Aznar.

La crudeza del tiempo,—pues no cesó de llover a torrentes, y nevar á ratos, durante todo el día—impidió que fuese mayor el número de los concurrentes, toda vez que muchos de nuestros amigos, domiciliados en las diputaciones, se vieron privados hasta del recurso de viajar en carruajes, por estar intransitables la mayor parte de los caminos vecinales y por negarse los cocheros á tan peligroso viaje.

En la reunión manifestóse una vez más la perfecta unanimidad de miras que anima á todo el partido liberal.

En vista de la actitud unánime y resuelta de nuestros correligionarios, e Sr. Aznar manifestó que ni ahora ni nunca, le arredrarán las arbitraridades de los muñidores electorales, ni la influencia oficial, mientras sus amigos—haciendo justicia á sus desinteresados móviles y á su entusiasmo por las mejoras cartageneras,— se encuentren tan dispuestos á la lucha, y tan empeñados en el triunfo como acaban de mostrarse.

Nos han asegurado que los reformistas de Cartagena han recibido órdenes del Sr. Romero Robledo, para que apoyen en esta circunscripción la candidatura del Sr. Garcia Alix. En su vista han resuelto acatar lo dispuesto por su jefe, si bien parece que votarán á García Alix y Aznar.

Los amigos del Sr. Onofre y Alcocer votarán al Sr. Prefumo.

Lorca 14.

La conjunción de los elementos fusionistas permanecía ayer en el mismo estado de las últimas veinticuatro horas.

Se nota una gran reserva en el camino que recorre esta solución política local.

El Comité presidido por el Sr. Ruano, dió á este un voto de confianza en la última reunión celebrada en el hotel del mismo, para que resuelva este asunto como á su juicio mejor convenga á los intereses políticos del partido.

Terminada la reunión de dicho comité dirigió el Sr. Ruano una carta al señor Abellán, cuyo contenido ignoramos, pero lo mas probable es que fuera dándole cuenta del acuerdo del comité.

Hasta la hora en que escribimos estas líneas, últimas de la noche, no tenemos noticias de que se haya celebrado conferencia alguna encaminada al objeto expresado.

Sin embargo, ayer tuvimos el gusto de oir lo mismo á amigos del Sr. Ruano que del Sr. Abellán y ambos elementos se hallan animados de los mejores deseos y dispuestos á aceptar la solución que se les ofrezca, siempre que ésta responda á la formación del gran partido liberal lorquino, bajo la jefatura que mas garantias y arraigo ofrezca á los intereses del mismo.

Los impacientes dudan del término de esta solución y se deshacen en comentarios esencialmente pesimistas, mientras que los conocedores de las dificultades que llevan consigo estos asuntos son optimistas acaso con exceso y esperan confiadamente en el éxito mas lisonjero.

Dice «El Liberal Dinástico» de Lorca:

»Ayer tarde se reunió el Comité del partido liberal dinástico, en casa de su presidente D. Raimundo Ruano, tomándose varios acuerdos, entre ellos nombrar una comisión que entenderá en todo lo concerniente á la elección de diputado á Córtes.

Los nombrados son D. Raimundo Ruano, D. Pedro Alcántara Sánchez y don Julio Leonés.

NOTICIAS

Aviso.

Advertimos que el regalo ofrecido no lo llevan los repartidores; lo pueden reclamar los que tengan pagado hasta el mes de Diciembre *inclusive*, ó paguen hasta dicha fecha al recojer nuestro pequeño obsequio.

Ayer, por distracción del ajustador no se varió la fecha y número de nuestro diario.

Sirva de regla la fecha de los telégramas para distinguir qué número corresponde al 13 y cuál es el que, diciendo también 13, pertenece al 14.

También los cajistas abreviaron trabajo dejando sin correjir parte del número.

Nuestros abonados dispensarán estas faltas que hemos notado cuando no tenían remedio.

Al tener que ocuparse de cuentas en algunas testamentarías han notado por la diferencia de las de los entierros porque en Murcia no existe arancel parroquial uniforme, según la categoría de esos servicios religiosos.

Por si estiman prudente un arreglo, hacemos esta observación á nuestras dignas autoridades eclesiásticas.

El jefe de vigilancia de esta capital, auxiliado del guardia de primera señor Tárraga, rescataron anteayer varias prendas que los jóvenes Luis Gálvez Bulgueros y Diego Martínez García, ha-

(Véase la última página.)

El *Calendario Católico de Murcia* para 1891 se vende en la imprenta de LA PAZ.

MADRID 14 DE ENERO DE 1891

LOS SUCESOS DEL PERÚ

Las últimas noticias recibidas de aquella República americana confirmar los temores que se abrigaban de que Piérola despues de su evasión intentase perturbar el orden.

El dia 3 de Diciembre al anochecer el ex-perfecto de Lima, D. Arturo Morales y Toledo, acompañado del coronel Illescas y de otros, se presentó en el cuartel de Santa Catalina, donde está el Parque de Artilleria y se encuentra alojada la fuerza del arma y el batallón de Ayacucho, e intentaron, al grito de ¡viva el Piérola!, sublevar las tropas.

Sea que éstas no estuvieran comprometidas, ó que, por motivos desconocidos hasta ahora, se anticipara el movimiento, lo cierto es que fué prontamente sofocado, sin que lo secundara el pueblo.

No por eso dejó de haber alguna lucha y bastantes muertos, aunque sólo duró aquella desde las siete menos cuarto de la noche hasta las siete y media, entre los soldados de artilleria y los del batallón de Ayacucho por una parte y las tropas sublevadas y un pelotón de jente de pueblo por otra. El único oficial comprometido en el motin era el capitán de la guardia del cuartel, Alejandro Palacios. El coronel Illescas, con 70 ú 80 hombres que tenia escondidos, esperó la hora del relevo, en que Palacios quedó hecho jefe del cuartel, para realizar la intencion.

Un grupo de los que entraron se dirigió á las habitaciones de los jefes, contra quienes dispararon á quemarropa; pero los oficiales pudieron tomar sus rifles, y, haciendo inmediatamente fuego sobre los amotinados, impidieron que Illescas se apoderara de las ametralladoras. El coronel Morales, otro de los sublevados de fuera; cayó mortalmente herido en uno de los cuartos de los oficiales, y espiró llamando traidor y cobarde á Piérola porque no se había presentado en el lugar de la refriega, teniéndolo asi ofrecido.

Don Enrique Caravedo murió en el centro del patio; el coronel Aguila en el torreón de la izquierda que dá á las Charitas. El coronel Illescas y el capitan Palacios lograron evadirse arrojándose á la calle desde lo alto de una pared.

Aunque la refriega duró poco, en la calle de Santa Catalina había charcos de sangre, producidos por la lucha trabada entre los paisanos y las tropas de Ayacucho. A las nueve de la noche se habian trasladado 26 muertos al cementerio. Algunos al arrojarse desde los muros á la calle, sufrieron fracturas y accidentes de consideración.

Aquella noche y al dia siguiente se hicieron muchas prisiones, por la tarde, el general Cáceres, acampañado de los ministros Suárez y Quintana, visitaron el cuartel y gratificaron á los artilleros y avacuchos.

No hubo, pues, complicidad en las tropas, y el movimiento abortó después de causar dos horas de alarma, una lucha sangrienta sin resultado y multitud de victimas.

CRONICA OFICIAL

Gaceta de Madrid

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real decreto admitiendo la dimisión que del cargo de subgobernador del Banco Hipotecario de España ha presentado D. Luciano Villar.

—Real orden mandando que los embarques y desembarques de frutos y efectos del país, extranjeros ó coloniales que se verifiquen en Puentedeume sean intervenidos por el resguardo de carabineros y autorizados por la aduana del Ferrol.

—Otro disponiendo que los honorarios de liquidación devengados en los mandamientos de embargo en causas criminales deben considerarse como costas, y que sólo podrán hacerse efectivos en los casos que determina el art. 121 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Asamblea general de Maestros

En la primera de las sesiones celebradas ayer se aprobaron sin discusión las bases 37 á 40, que determinan los requisitos indispensables para el profesorado en las escuelas normales, y señalan cuatro cursos para obtener el título de maestro ó maestra de primera enseñanza, y dos más para el de normal.

Después de un amplio debate, se aprobó una base adicional, con el número 41, al capitulo «Escuelas normales», y en ella se consignan las asignaturas que se han de estudiar en dichos centros, el número de cursos y el de profesores estableciéndose además que á las normales de maestras se agregue una escuela de párvulos para la práctica.

Puesto á discusión el capitulo que se ocup de los inspectores, se aprobaron las bases 42, 43 y 44, que consignan respectivamente, que haya tres clases de dichos funcionarios, generales, provinciales y de circunscripción ó subinspectores; que los primeros sean nombrados por el ministro de Fomento, y que los segundos posean título normal y acrediten diez años de servicios en propiedad de escuela pública de oposición.

En la sesión de la tarde el representante de Lérida propuso que se designase una comisión permanente en Madrid, á fin de que gestione el planteamiento de los acuerdos adoptados y procure conseguir sea un hecho la asociación general del magisterio.

Esta cuestión se discutirá después de terminados los debates pendientes.

Se aprobaron sin discusión las bases 46, 47 y 48, y leida la 49, que trata de las juntas provinciales y locales de primera enseñanza, apoyó una enmienda el Sr. Elizondo.

Le contestó el Sr. Martínez Palao, afirmando con aplauso de la Asamblea, que las juntas no han respondido al objeto de su creación.

Retirada la enmienda, se aprobó la base, y se levantó la sesión.

POR TELEGRAFO

Parnell

Londres 14.—Continúa en el mismo estado la cuestión Parnell.

Se habla mucho de la entrevista de Parnell y O'Brien en Boulogne, pero la verdad es que nadie sabe á punto fijo lo ocurrido en ella. De la actitud tomada por Parnell y de su manifiesta satisfacción, se colige que el partido del *home rule* continuará constituido bajo la suprema jefactura de su inventor. Parnell, hombre práctico como hay pocos, se ha negado en absoluto á permitir que nadie más que él intervenga en el manejo de la caja del partido, y, como la gran mayoría de los diputados irlandeses cobran dietas asignadas por Parnell, no es de suponer que esos diputados le abandonen.

Francia en el Sudan

Paris 14.—La expedición francesa que opera en el Sudán á las ordenes del teniente coronel Archinard se ha apoderado de Nioro, capital del Kaarte. Este hecho viene á dar en tierra con la influencia de Ahmadou, pues Nioro era la última fortaleza que ocupaba.

Ahmadou es el hijo del célebre Omar-El-Hadi que creó el vasto imperio de los Tucolores, y cuyo poderio se estrelló en 1857 contra la resistencia de las tropas francesas en Medina, Ahmadou, despues de desembarazarse de sus hermanos, apenas pudo reconstituir el imperio de Omar.

Despedida

Lisboa 14.—El Cardenal Patriarca de Lisboa ha dispuesto celebrar una gran función para bendecir al ejército expedicionario, que se dirige á las posesiones portuguesas de Africa.

Beatificación de Cólon

Génova 14.—Según noticias de Roma, asciende á 907 el número de firmas de Obispos que piden se beatifique á Cristobal Colón.

Fin de una huelga

Londres 14.—Las huelgas de los obreros de los caminos de Edimburgo, Dundee, Perth, Stirling y Greenock, que al principio determinó algunos excesos de parte de los huelguistas, parece próxima á terminarse.

El primer magistrado de Glasgow organizó un gran *meeting* con el propósito de que empleados y compañías llegaran á una inteligencia. La reunión fué algo tumultuosa, pero al cabo consiguióse que se adoptara un acuerdo, lamentando los resultados desastrosos de la huelga y recomendando á los huelguistas y á las empresas que procuren avenirse lo mas pronto posible.

Descubrimiento importante

Paris 14.—Un descubrimiento importante para la historia y los estudios bíblicos, acaban de registrar los egiptólos Brugsch-Bey. Consultando varios monumentos egipcios, han comprobado la relación del Génesis respecto al hambre que se sintió en Palestina y que obligó á Jacob y á su familia á refugiarse en Egipto, donde José era primer ministro y favorito del Rey.

Saqueo de un buque

Hong-Kong 13.—Dicen de Hong-Kong que varios piratas chinos embarcados como pasajeros á bordo del vapor *Namoa* se aprovecharon de la ocasión en que los europeos estaban comiendo para matar al capitán, á un pasajero inglés y á un indígena de Manila; despues de haber saqueado el buque se embarcaron en los botes del vapor y huyeron.

El buque regresó al dia siguiente á Hong-Kong.

Convenio militar

Viena 14.—Noticias de Servia, dan como segura una convección militar entre dicha nación y el Montenegro, bajo la inspiración de Rusia, cuya convención tiene por principal objeto, contrarrestar la influencia de Austria en los Balkanes.

La muerte del Sr. Alonso Martínez

Ampliando las noticias que facilitamos ayer en nuestra última edición acerca de la muerte del Sr. Alonso Martínez, damos hoy las siguientes que completan cuanto se refiere á este tristísimo suceso que lleva el luto á la política y á la jurisprudencia.

La prensa habia dado cuenta de la dolencia que el finado padecía, calificándola de leve hasta anteayer mismo.

Se decia que era un enfriamiento que habia venido á exacerbar un tanto la antigua afección catarral que sufria el ilustre hombre público.

Ayer hizo siete días que se sintió enfermo por la mañana en el momento en que se ocupaba en los comentarios al Código civil vigente.

Sobre la mesa están tal como él los dejó, los libros de consulta, los códigos que tenía á la vista y las cuartillas.

El lunes abandonó á ratos la cama, y por la tarde, á las sietes, tomó algo de caldo y de gallina.

Y tan bien se sintió, que dijo á los individuos de la familia que le rodeaban: ¿lo veis? lo que me debilita es la cama.

Hasta la última hora de anteanoche el enfermo se encontró tan mal que su sobrino, el doctor D. Adriano Alonso Martínez, pidió que se llamase al doctor Ledesma, y ambos convinieron en llamar á consulta á los doctores Candela y Capdeville, que no pudieron asistir.

El Sr. Alonso Martínez, al comprender que se agravaba su estado, pidió y recibió los auxilios espirituales, no obstante el empeño que, por razones fáciles de comprender, manifestaban su esposa y sus hijos por convencerle de que no era tan grave como él suponía su situación.

Confesó con el P. José, y comulgó y recibió luego la Extremaución.

Su serenidad y presencia de ánimo eran tales, que cuando apenas se percibían ya los latidos del corazón todavía pronunciaban sus labios palabras de resignación dirigidas á su familia.

El parte facultativo dice que ha fallecido el eminente jurisconsulto de un ataque de disnea, á consecuencia de una bronquitis capilar. Ha muerto en el pleno uso de sus facultades y dándose exacta noticia de su gravedad.

S. M. la reina tuvo conocimiento de la muerte de D. Manuel Alonso Martínez á la hora del despacho con el presidente del Consejo de ministros, señor Cánovas del Castillo. S. M. la reina oyó la noticia con hondo y sincero sentimiento.

Después del despacho, el Sr. Cánovas del Castillo convocó á Consejo de ministros en su residencia, para ocuparse en los honores que se debian tributar al cadáver del ex-presidente de Congreso.

Durante los primeros momentos del Consejo, se recibió el aviso de que la comisión de gobierno interior del Congreso solicitaba que se encargara á un piquete de la guardia civil la custodia del cadáver, y el Sr. Cánovas dispuso que en e acto se mandara el piquete á la casa mortuoria.

El Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo fué breve, y estudiados los precedentes sobre los honores que se han tributado á los ex-presidentes de Congreso, se vió que á los fallecidos en Madrid como el general Infante y D. Nicolás María Rivero, no se hicieron otros que los de acordar una comisión, que concurriera al entierro, de la acostumbrada para los diputados. Esto no satisfizo los ministros ni á su presidente, y acordaron que se hicieran los mismos que al Sr. Ayala, exceptuando la parte puramente militar, y disponiendo que el servicio que hizo el ejército entonces se haga ahora por fuerza de la guardia civil.

En lo demás serán los mismos honores los que el Gobierno tributará al Sr. Alonso Martínez que los hechos al Sr. Ayala, y el presidente del Consejo con todos los ministros concurrirán de uniforme al entierro, y hará el Gobierno las invitaciones acostumbradas al efecto. Se ha prescindido de la parte militar, teniendo en cuenta que el Sr. Alonso Martínez no era al morir presidente del Congreso por estar disuelto.

El entierro se verificará mañana á la una de la tarde, y llevará la carrera siguiente: calle de Serrano, puerta de Alcalá, paseo del Prado, plaza de las Córtes, Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol, calle Mayor, Cuesta de la Vega, á la Sacramental de San Isidro.

En la comitiva irá representada S. M. la Reina por el jefe superior de Palacio.

En el hotel del Sr. Alonso Martínez hay una guardia de honor, compuesta de diez y seis guardias civiles y un corneta, al mando de un teniente.

Su Majestad la Reina Regente envió al señor duque de Medina Sidonia para que en su nombre diera el pésame á la esposa é hijos del ilustre difunto.

S. A. R. la Infanta doña Isabel envió con el mismo objeto á la señora condesa de Superunda.

La Reina Regente dispuso se aplazase el banquete preparado en Palacio en honor de la archiduquesa Isabel hasta después del entierro del ilustre político.

NOTICIAS

Recientemente se han concedido dos pensiones de viudedad que sin duda llamarán la atención por la clase y calidad de las señoras á quienes se refieren.

Una á la duquesa de Santoña, por su primer marido, comandante de carabineros; la otra á la condesa de Morella, viuda del general Cabrera, residente, como era sabido, en Londres.

La primera sólo importa 1125 pesetas; la otra, como de capitán general de ejército, asciende á 3750.

—La prensa francesa sigue dudando que el detenido en Olot sea Padlewski, y las señas dadas por el representante de Rusia acerca del verdadero autor del asesinato de París no coinciden con las del detenido.

Hoy llegarán á Madrid dos agentes de la policia francesa, y ellos decidirán de la identidad del preso.

—El Sr. Romero Giron se encuentra muy aliviado de la afección reumática que le ha hecho guardar cama.

—El estado del Sr. Peral, según parte facultativo de ayer tarde, eaa más satisfactorio.

—También se encuentra mejor el señor Canalejas de los síntomas de erisipela en la frente que presentó ayer mañana.

—El Sr. Mansi se hallaba anoche en gravísimo estado.

—Anoche se dijo que tan pronto como se confirme que el extranjero preso en Olot es Padlewski, será reclamada su extradición por el embajador de Rusia.

Por iniciativa del señor marqués de Vadillo, director general de lo Contencioso del Estado, publica la *Gaceta* de ayer una estadistica relativa al movimiento de expedientes ocurrido en aquel centro durante el año último.

Segun esta estadística, la seccion de lo consultivo de la dirección de lo Contencioso, que ordinariamente ha constado de once individuos, ha despachado en el año 1890 la importante cifra de 2014 expedientes, ó sean setecientos cinco mas que en el año anterior, dejando tan solo pendientes al comenzar este año doscientos treinta y uno.

Si se tiene en cuenta que los expedientes que pasan á consulta son los mas difíciles de la administracion central de Hacienda, desde luego se comprende la importancia del trabajo realizado por la direccion de lo Contencioso con un personal tan escaso.

Por este brillante exito, que tan lisonjeramente habla en favor dal celo é inteligencia del cuerpo de abogados del Estado, felicitamos á este y á sus jefes los señores ministros de Hacienda y marqués de Vadillo, á cuyas iniciativas se debe tambien gran parte una tan rápida y acertada gestión de los negocios públicos.

—Se nos dice que en la aduana de Rouen los empleados periciales franceses disponen la devolución de excelentes vinos blancos remitidos de Huelva, con el pretexto de que están alcoholizados, causando con estos gravísimos perjuicios al comercio español.

Si los funcionarios que con la calificación de expertos tiene el gobierno francés en las aduanas fueran inteligentes, deberian saber que los vinos de Huelva tienen una graduación natural de 12 á 13 grados, no siendo posible adicionar alcohol sin porder dinero, aun cuando se empleen espíritus industriales de los más baratos.

La verdad es que lo mismo en el litoral del Océano que en el del Mediterráneo, las dificultades creadas para la admisión de nuestros vinos en todas las aduanas de Francia no han tenido más motivo de ser que la influencia de los viticultores que se creen perjudicados por los vidos españoles, y aun cuando en algunos casos nuestra diplomacia ha conseguido remediar parte de los daños, arbitrariamente causados con infracción del tratado, se reproducen luego con otros pretestos los embargos y devoluciones.

Debe el ministro de Estado disponer qae nuesembajado en París reclame enérgicamente que se respeten las cláusulas del tratado, que España por su parte cumple religiosamente respecto de los productos franceses.

—Refiere *La Unión Mercantil*, de Málaga, que hace dos ó tres días un vecino del barrio del Perchel entró en la barbería donde acostumbraba á afeitarse, y cuando ya se disponia á que le rasurarán, el maestro, que es muy bromista y no creyó molestarle, dirigióle una broma.

—¡Cómo se conoce—le dijo—que es Vd. de los económicos!

—¿Por qué me lo dice Vd.?

—Pues porque ha estado sin parecer por aquí mientras han durado los aguinaldos.

Esta broma disgustó de tal modo al parroquiano que desafió al barbero, y se produjo en el establecimiento el escándalo consiguiente.

El maestro se quedó sin saber lo qne le pasaba con la navaja de afeitar abierta, mientras el otro empuñaba una pistola.

La mujer del barbero se interpuso, y unos amigos se llevaron al agresor.

—El entierro del decano de los primeros actores españoles, D. José Valero, según telegramas

de Barcelona, se ha verificado ayer tarde con gran solemnidad.

Presidían el duelo el gobernador civil, el alcalde, el presidente de la Diputación provincial, D. Carlos Pirozzini, delegado de la Asociación de Escritores y Artistas españoles (que dedicó á la memoria de su ilustre socio una magnífica corona), y un representante de la familia.

Las cintas del féretro eran llevadas por actores, periodistas y escritores de Madrid y Barcelona.

La concurrencia al acto ha sido numerosa y brillante. Ha asistido la banda municipal.

Al pasar el cortejo fúnebre por los teatros Eldorado y Principal se depositaron preciosas coronas sobre la caja, mientras las respectivas orquestas tocaban una marcha fúnebre.

El homenaje tributado al gran actor ha sido digno de su merecida fama.

Descanse en paz.

—En Barcelona se trata de levantar una estátua á la memoria del malogrado actor D. León Fontova.

—La falta de puntualidad en el pago á los acreedores, según manifestación concreta del ordenador de pagos de la Diputación provincial de Madrid, en el discurso que en la sesión de ayer pronunció en la casa-palacio, obedece á los crecidísimos é imprescindibles gastos que había ocasionado la formación del censo y al atraso con que algunos pueblos satisfacen el contingente provincial.

—Dice *El Correo* que se han hecho indicaciones al señor alcalde de Madrid para la reforma del reglamento de tranvías, reforma que ha de ser de gran utilidad para el vecindario y también para el mismo Ayuntamiento.

—Anoche era creencia muy general que los autonomistas de Cuba desistirían de ir al retraimiento.

—La candidatura de los amigos del Sr. Romero Robledo, de diputados á Cortes por Madrid, la formarán los señores siguientes:

Romero Robledo.
Bosch y Fustegueras.
Perez de Soto.
Ortega Morejón.
Villalva (D. Ricardo).
Luque (D. Federico).

Faltas y delitos

La Guardia civil del puesto de Nueva Numancia, detuvo en la calle de Méndez Alvaro, número 12, á Ascensio Plana Martínez, de treinta y cuatro años, el cual hirió gravemente en el costado derecho á Tomás Aguado Solana.

—Un coche de punto atropelló en la plaza de Isabel II, á una joven de veinte años y le produjo varias lesiones.

—En la calle del Príncipe fueron presos dos individuos que estafaban al público vendiendo ó cambiando alhajas falsas.

—En la calle de San Eugenio fué detenida una mujer que navaja en mano acometió á un joven, tratando de herirle.

—A las nueve y media de la mañana, la pareja de Guardia civil que prestaba servicio en el puente de Toledo, supo que en una habitación del lavadero número 63 de la Ribera del Manzanares, se hallaba el cadáver de un hombre y otro individuo que ofrecía pocas esperanzas de vida.

Trasladáronse los guardias al sitio indicado, y encontraron allí al comisario del barrio del Progreso, que había recogido los siguientes datos:

Daniel García Prieto, de treinta y cuatro años, soltero, natural de Zizanco, provincia de León, y Martin Alvarez, de treinta y ocho años, casado, que tiene su domicilio en el lavadero en que ha ocurrido la desgracia, encerráronse anoche en un cuarto con una lata de cok encendido.

Ambos se acostaron en la cama que tenían dispuesta, y por la mañana viendo el dueño del lavadero, D. Francisco Pérez, que no salían de la habitación, mandó descerrajar la puerta, encontrando cadáver al primero de los citados individuos y sin sentido al segundo.

Requerido el auxilio del médico de la Casa de Socorro, certificó de la defunción de Daniel, y después de prestar algunos auxilios á Martin dispuso su traslación al hospital de la Princesa, donde ingresó con pocas esperanzas de vida.

TEATROS

Español

El juguete en un acto titulado *Volver á tiempo*, estrenado anoche en este coliseo no fué del agrado del público.

Lara

Anoche se estrenó con gran éxito en este teatro, el sainete en un acto dividido en dos cuadros *El ciclón*.

Es la base ó argumento del sainete una sociedad que lleva el mismo título, y donde se reunen varios viejes y jóvenes de buen humor para cenar en compañía de suripantas, y donde al final, como siempre sucede en el teatro, son sorprendidos por sus respectivas y legítimas esposas, los maridos infieles y traidores.

La ejecución fué esmeradísima, distinguiéndose las señoras Valverde y Rodriguez y los señores Rubio y Ruiz de Arana.

El autor, Sr. Sánchez Pastor, no se presentó en el palco escenico por encontrarse ausente de Madrid.

Comedia.

Esta noche se verificará en el elegante teatro de la Comedia el estreno de una obra en tres actos, titulada *Los bombones*, original de un reputado autor.

Eslava

Hoy tendrá efecto en este teatro una función extraordinaria á beneficio de la primera tiple señorita Segura, poniéndose en escena las aplaudidas obras *Casa de huéspedes*, *Los belenes*, *La diva* y *Chateaux Margaux*.

Mañana debutará en el citado teatro el popular actor Julio Ruiz.

Martin

En breve abrirá sus puertas este teatro con una compañía, al frente de la cual figuran como directores los Sres. Nieto y Navarro; de la misma forman parte las señoras Llorens, Iturralde, Bru (J. y T.), Quero (E. y A.), Suárez Ezquerra, García y Riquero, y los Sres. Povedano, Mangiagalli, Quevedo, Oglady, Curonisy, Rihuet, Galán, Hierro y Catalán; en la inauguración se estrenarán dos obras en un acto, tituladas *Madrid petit* y *Señor de horca y cuchillo*.

BOLETIN COMERCIAL

Juéllar (Segovia) 8 de Enero. — Tiempo de hielos.

Al alza los precios.

En partidas hay ofertas de 600 fanegas de trigo á 38 reales las 92 libras y sólo pagan á 37, efectuándose la venta de 200 fanegas á este último precio.

Los precios de hoy son:

Trigo, á 38 rs. fanega; id. común, á 32; centeno, á 27,50; cebada, á 27,50; algarrobas, á 28; alubias, á 90; avena, á 18; garbanzos superiores, á 160; id. regulares, á 120; id. medianos, á 70; muelas, á 40; harina de primera, á 14 rs. arroba; idem de segunda á 13; id. de tercera á 11; salvado de primera, á 24 rs. fanega; id. de segunda, á 16; id. de tercera, á 14; id. cascarilla, á 10; patatas, á 3,50 rs. arroba.

Nava del Rey (Valladolid) 11 de Enero.

Precios corrientes en el dia de hoy, detall:

Trigo superior 40'50 rs. las 94 libras; Idem bueno á 40'25; Idem corriente á 40; Centeno á 28 Cebada á 28 rs. fanega; Algarrobas á 28; Muelas á 40; Garbanzos de 140 á 150; Lentejas á 30; Harina de 1.ª á 15 rs. arroba con derechos; Idem de 2.ª á 13; Idem de 3.ª á 10; Vino blanco nuevo á 12 rs. cántaro; Idem viejo de 13 á 80; Idem tinto nuevo á 14 y 16; Operaciones en partidas. Pocas ofertas. Se han vendido 800 fanegas á 40 reales las 94 libras con tendencia animada.

Tenemos un tiempo de frios excesivos, hiela tan fuerte que hasta el vino se congela y sería muy conveniente cambiase en humedades suaves, porque así la clase obrera no puede ganar el indispensable jornal para su sustento. Hoy ha nevado bastante pero sin deshacerse por el mucho frio.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) 8 Enero.

Revista del mercado de hoy. Precios al detall

Trigo, entrada 200 fanegas, vendiéndose de 38 á 39 reales fanega; Centeno id. 100, de 29 á 30; Cebada id. 200, de 29 á 30; Algarrobas id. 300 de 27 á 28; Harina de primera á 16 rs. arroba; Id. de segunda á 15; Idem de tercera á 14.

Partidas: Hay ofertas de triga á 40 rs. fanega. Ultimos ventas hechas á 38'50; compras sin operaciones; Tiempo de grandes hielos y frios; Aspecto de los campos acobardadoscon tantos hielos; Solo regular el mercado último, pocas entradas en granos y los precios animados en particular el trigo. Cerdos se vendieron muchos de 38 á 48 rs. con buena tendencia.

Salamanca 17 de Enero.—Durante la semana que finó ayer se han hecho bastantes cesiones de trigo en diferentes partidas hasta el número, que sepamos, de 4.000 fanegas tomadas por los especuladores al precio de 40 reales una, continuando la animación en los negocios.

Trigo candeal de rentas á 40 reales; Rubión á 36; Guisantes á 34; Cebada á 28; Centeno á 28; Algarrobas á 29; Harina á 13'50; Vino á 25; Patatas á 6 reales arroba.

ULTIMA NOTICIA

D. Manuel Alonso Martínez

En las primeras horas de la mañana de hoy circuló la triste noticia de la muerte del ilustre presidente de la Junta central del censo.

Nos hemos dirigido á su hotel de la calle de Serrano, y efectivamente, á las siete y media de la mañana ha dejado el mundo de los vivos, aquel con cuya amistad se honraron todos los hombres políticos y de letras que ha habido en España de cincuenta años á esta parte.

La patria pierde en él uno de sus mas preclaros varones, la monarquía uno de sus mas firmes caudillos, las letras una inteligencia clarísima, sus hijos un excelente padre, el partido fusionista uno de sus jefes más experto, y todos cuantos le trataron un leal amigo.

En cuanto S. M. la reina tuvo noticia del triste suceso envió á la familia el testimonio de su dolor, y á hora muy temprana ya estaban en la casa murtuoria los Sres. Cánovas, Silvela y Villaverde, é infinidad de personajes políticos y amigos del finado.

La capilla ardiente situada en la planta baja de aquel hotel un día tan alegre, presenta severo aspecto. El cadáver, vestido de frac y toga, está encerrado en un féretro metálico. Dos maceros del Congreso y cuatro ugieres velan constantemente á su presidente, rodeado de flores que sus cariñosos hijos han ido colocando en derredor.

A primera hora de la tarde se han reunido los Sres. García Gomez de la Serna. Cárdenas, González Fiori y D. Agustín La Serna, acordando:

Invitar al Gobierno de S. M. para que conceda los honores que corresponden al finado, honrando así sus grandes servicios.

Invitar al señor ministro de Gracia y Justicia y éste lo haga al obispo de Madrid, para que ordene doblen á muerte todas las campanas de las parroquias de esta capital.

Que acompañen al cadáver el clero todo de las parroquias de San Jerónimo y San Sebastián con cruz alzada. La primera por ser la del finado, y la otra por serlo del Congreso.

Que sea conducido el féretro en la mejor carroza fúnebre que haya en Madrid á la que seguiran los maceros del Congreso con dalmática y los ugieres francos de servicios.

Que concurra también la carroza de gala del Presidente y los seis coches de que dispone la asamblea.

Que se cuelguen de luto las ventanas del palacio de las leyes con la bandera á media asta.

Que se invite á todos los ex-diputados de la última asamblea para que concurran á la conducción del cadáver.

Que lo propio se haga con la comisión del gobierno interior del Senado para que concurra en la forma que estime conveniente.

Que las ocho cintas del féretro sean llevadas por los señores expresidente más antíguo del Congreso que se encuentre en Madrid, presidente del Colegio de abogados; el de la Academia de jurisprudencia, el presidente accidental de la Comisión de Códigos, presidente del Consejo de instrucción pública, presidente de la Académia de ciencias morales y políticas, presidente de la Diputación provincial y el que actúe como presidente de la Junta central del Censo.

A la una de la tarde será conducido pasado mañana desde la casa mortuoria á la Sacramental de San Isidro, siguiendo el cortejo fúnebre por la calle de Serrano á la plaza de la Independencia, calle de Alcalá, Carrera de San Jerónimo, Prado, Puerta del Sol, Mayor, Cuesta de la Vega, Puente de Segovia y camino del cementerio.

Don Manuel Alonso Martínez nació el dia primero de Enero de 1829.

Descanse en paz el ilustre letrado.

BOLSA

Cotización oficial de ayer.

FONDOS PUBLICOS	Ultimos precios.	MOVIMIENTO Alza.	Baja.
Deuda perpet. al 4 0[0 int.	76 10	00	00
Idem, ídem, pequeños....	76 70	00	45
Idem, ídem, fin corriente.	76 00	05	00
Idem, ídem, fin próximo..	76 20	00	00
Nuevas series G y H.....	76 50	05	00
Deuda per. al 4 por 100 ex.	77 40	20	00
Idem, ídem, pequeños....	77 60	00	20
Nuevas series G y H.....	00 00	00	00
Deuda amortizable 4 0[0..	00 00	00	00
Idem, ídem, pequeños....	88 35	40	00
Billetes de Cuba, 1886....	102 75	00	15
Id. 1890 ns. 1 al 340.000 .	96 05	00	15
Idem Banco Hipotecario.	00 00	»	»
Cédulas hipot. al 5 0[0....	100 90	»	»
Idem, ídem, al 4 por 100...	92 00	»	»
Acciones Banco España..	399 00	2 50	
Compañía de Tabacos....	92 50	00	
CAMBIOS			
Londres, 90 días vista....	25 59	»	»
París, 8 días vista.....	2 30	»	»
Berlín, 8 días vista.....	00 00	»	»

85

Folletin

EL LEGAJO NUMERO 133

POR

EMILIO GABORIAU

versión castellana de

DOÑA JOAQUINA GARCIA BALMASEDA

privilegio desastroso para su bolsillo: el de abrirle las puertas del barrio de San Germán.

Allí conoció á una porción de jóvenes, nobles como él, cuyas rentas eran superiores á su capital entero y le confesaban que vivian haciendo prodigios de economía, arreglando sus vicios y sus locuras á sus rentas, esto es, llevandolas por libro de caja.

Nada de esto fué bastante á abrirle los ojos, y quiso seguirles en sus prodigalidades sin tener sus rentas ni imitar su sistema.

Era marqués de Clamerán y se anunciaba como poseedor de una gran fortuna; todas las puerta se le abrieron, y aunque no tuvo un amigo tuvo infinidad de conocidos que se disputaban el placer de iniciarle en los secretros de la vida elegante y corregir su aire provinciano ó su manera de pensar.

Aprovechó bien las lecciones, y al cabo de tres meses había adquirido una reputación de jugador arrojado y se había comprometido gloriosamente por una mujer de conducta equivoca. Alquilé un entresuelo cerca de la Magdalena con cochera y cuadra para tres caballos.

El dia que se instaló quiso sumar sus gastos y descubrió con harto terror que su aprendizaje en París le costaba ya cincuenta mil francos.

Y en parangón con sus amigos quedaba siempre en un grado de inferioridad que lastimaba su vanidad.

¡Cincuenta mil francos! Tentaciones tuvo de dejar la partida, pero ¿habia de abdicar? Además, sus vicios se habian ya desarrollado en aquél centro de corrupción, y el ejemplo de fortunas repentinas que todos los dias llegaban á su noticia exaltaban su imaginación.

Creia que en aquella gran ciudad, donde los millones se tiraban á la calle, malo habria de ser que él no recogiese alguno.

No sabia cómo, no procuraba saberlo persuadido de que, como otros muchos, trepezaría algún día con una dichosa casualidad.

Otro herror que es tiempo de destruir. La casualidad no está nunca al servicio de los tontos; precisa es una prodigiosa destreza para apoderarse de esa cábala que se llama ocasión y conducirla á buen fin.

Luis no pensaba nada de esto, y decia para si:

—¡Bah! La casualidad ó un matrimonio ventajoso me salvarán.

Ni lo uno ni lo otro llegaba, pero si el día de cambiar su último billete de Banco. A una petición urgente de dinero, su notario le contestó:

—No os queda nada por vender más que el castillo; aunque vale algo, está muy deteriorado y será imposible hallar un comprador para este edificio de tan malas condiciones. Sin embargo, buscaré.

Quedó aterrado, como si no hubiera aguardado esta respuesta.

Arruinado, sin tener nada que esperar, debía imitar á esos pobres locos que cada año aparecen, brillan un momento y se eclipsan luego.

No podía renunciar á aquella vida de placeres, y se dijo que después de haber dejado su fortuna en el campo de batalla, dejaria su honor.

Obstinóse y vivió algún tiempo del renombre de su fortuna disipada, del credito que queda al hombre que ha gastado mucho en poco tiempo.

Este recurso se agotó también. Un día los acreedores se levantaron en masa y el márqués hubo de dejar entre sus manos los últimos restos de su opulencia, su mobiliario, sus carruajes, sus caballos.

Refugiado en el modesto cuarto de un hotel, no pudo resignarse á romper con los amigos con quienes había compartido sus días de prosperidad, y vivía á costa de ellos, como antes había vivido á la de los prestamistas; pediales desde un luis hasta veinticinco, que no les devolvía jamás; jugaba, y si perdia no pagaba, viviendo así, mitad calavera, mitad caballero de industria.

No rompian con él sus amigos, pero le hacian pagar caro estos favores, desprestigiándole públicamente. Así, pues, cuando se encontraba solo abandonábase á accesos de locura, porque aunque sufría todas las humillaciones, las sentía cruelmente.

En todos estos años había ido gastando hasta los últimos restos de delicadeza que en él quedaban, y si no cometió un crimen, habiase visto comprometido en un negocio feo, un abuso de confianza.

Un antiguo amigo de su familia le salvó dándole medios de pasar á Inglaterra ¿Cuales fueron en Londres sus medios de existencia?

Sólo los que conocen aquella capital, la más corrompida del universo, podrían decirlo.

Descendiendo los últimos escalones del vicio, el marqués de Clameran vivió entre aventureros y mujeres perdidas, hasta que, obligado á salir de Londres, recorrió toda Europa sin más capital que su audacia, su corrupción y sus malas artes en el juego.

bían robado hace poco de casa del procurador D. Eugenio Brugarolas, situada en la calle de Riquelme.

Las prendas en cuestión habían sido vendidas unas y empeñadas otras.

Ayer recibimos nuestro colega »El Pandero» de Jumilla correspondiente al 24 de Diciembre.

Este atraso, en el hecho de no haber recibido números posteriores, no es imputable á Correos.

Ayer se verificaron en el templo Catedral los solemnes funerales por el eterno descanso del Excmo. Sr. Obispo que fué de esta Diócesis, D. Diego Mariano Alguacil.

Al acto ha asistido el actual Sr. Obispo, cantando con capa pluvial el responso.

La orquesta ha interpretado con el acierto que le es característico, el oficio de difuntos de D. Indalecio Soriano Fuertes.

El templo estuvo concurrido por crecido número de fieles.

D. José Méndez, D. Pedro Cerdán y D. Luis Fernández Alvarez, han solicitado del Ayuntamiento les conceda la plaza de maestro de obras que existe vacante en el municipio por defunción de D. Pedro Belando.

El Sr. Gobernador, como presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, ha nombrado con el carácter de interino, á don José Galera Rojo, maestro de la escuela del Llano de Molina, con el sueldo de 500 pesetas; para la elemental de Moratalla á D. José Escobi Marin y para la de adultos de nueva creación en Calasparra, á don Francisco Bonot.

El profesor de la escuela de párvulos de las Capuchinas, D. Francisco Valls Aguado ha sido nombrado para desempeñar otra de igual clase en Zaragoza, según noticias que tenemos por fidedignas.

El maestro de la escuela pública de Monteagudo, ha solicitado del Ayuntamiento autorización para poder trasladar la escuela que dirige á otro local que se encuentre en sitio mas céntrico que el que hoy ocupa.

Para que la Comisión provincial informe cuanto crea procedente se ha recibido en la Secretaría de dicho centro, el recurso de alzada interpuesto por D. Bartolomé Cánovas y otros concejales del Ayuntamiento de Totana, oponiéndose á un acuerdo tomado por la citada corporación referente al sorteo de concejales que deben salir en la próxima renovación.

El nuevo Ayuntamiento de La Unión lo componen los señores siguientes:

D. Antonio Cánovas Martínez, D. Jacinto Conesa García, D. Gregorio Conesa Vera, D. Juan Bautista Robles Fernández, D. José Martínez Sánchez, don Ramón Crispín Savas, D. Pío Wandoseil Gil, D. Pedro García Ros, D. Dionisio Martínez Martínez, D. Domingo Martínez Ros, D. Antonio Hernández Aguirre, D. Ginés Pérez García, D. José Sánchez Ros, D. Antonio Paredes Martínez, don Antonio Fuentes Madrid. D. Juan Martínez Martínez (de Ramón), D. Francisco Martínez Montero, D. José Antonio Pedreño Solano, D. Juan Martínez Martínez (de José), D. Alfonso Carrión García, D. Aurelio de Paz Moure, D. Ginés Sánchez Alcaráz, D. Juan Antonio López Gómez

Diez y siete son conservadores, tres liberales y tres republicanos gubernamentales.

D. Antonio Munuera, Pbro., ha entregado á D. Gabino Fuentes, del Barrio, la cantidad de 349 reales 40 céntimos, que le han sido entregados bajo secreto de confesión.

El Sr. López Somalo, dando sano ejemplo respetar la ley, excusó ayer su asistencia á la sesión del Ayuntamiento, por encontrarse aún enfermo. Deseamos al Sr. Somalo su completa mejoría.

Ha salido para Aguilas D. Antonio García Alix.

Ha fallecido en Cartagena la Sra doña María del Carmen Fernández, madre política de nuestro querido amigo D. José Requena.

Damos nuestro mas sentido pésame á la familia de la finada.

El próximo domingo á las 10 de su mañana, se verificará en el Seminario Conciliar de S. Fulgencio, la función que anualmente se celebra en honor de su patrono, en la que predicará don Manuel Merida.

Ha contraído matrimonio la bella señorita D.ª Rosa Hernández Barado, con nuestro particular amigo D. Paulino Ordoñez.

Deseamos á la amante pareja toda clase de felicidades en su nuevo estado.

Continúa vacante la plaza de Recaudador de contribuciones de la zona 2.ª de esta provincia, que la constituyen los pueblos de Cartagena, Fuente álamo y La Unión.

Miles de doctores dicen lo mismo sobre los Salicilatos de bismuto y cerio.
(Desconfiar de las imitaciones.)

D. Gregorio Ruiz y Sanchez, Subinspector de segunda clase graduado, médico 1.º del cuerpo de Sanidad Militar.

Certifico: Que he empleado los *Salicilatos de bismuto y cerio* preparados por Vivas Perez, en diferentes casos de diarreas, tanto en las apiréticas, que siguen al destete, como en las crónicas sintomáticas de la tuberculosis, pudiendo asegurar, que el éxito ha correspondido á la indicación que trataba de llenar cohibiéndose con prontitud toda clase de hiperemias intestinales. Esto, aparte de ser una preparación cómoda y de forma agradable hace que el producto preparado por el Sr Vivas se haga recomendable.—Cartagena 26 de Mayo de 1883.—*Gregorio Ruiz.*

ÚLTIMA HORA

Telégramas.

Madrid 15, 9 m.

Se asegura que el Gobierno ha recibido un importante telegrama de Filipinas, desmintiendo los sucesos que se dice han ocurrido en las Carolinas; se guarda reserva hasta leerlo en consejo de Ministros.

PRECIOS DE INSERCION.—Anuncios; uno á dos dias, 5 cénts, linea, por tres ó mas 3 cénts.; la dimension de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de lineas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimo linea: comunicados desde 25 céntimos en adelante.
A los suscritores se rebaja el 25 por 100: pago el dia de la publicación

DIARIO DE AVISOS.

ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL,
A una columna 7 ptas, en la 1.ª y 3 en la 4.ª página.
A dos columnas 12 » 7 »
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 po 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Santoral: mañana s. Fulgencio ob., fr. y dr. patrón de la Santa Iglesia Catedral de Murcia, su diócesis y el reino y particular de Pozo-Estrecho, sta Marcelo p. y mr. y s. Honorato.

Jubileo: mañana en la iglesia de las Agustinas y se aplica por don D. Francisco Gil Martinez y don Antonio Carmelo, misas de medias horas, y en la de las Capuchinas por D.ª María Teresa de Bortes, misa de medias horas.

Espectáculos.

TEATRO ROMEA.

Función para esta noche á las 8; *De mala raza* y *Esos son otros Lopez.*

Anuncios.

La inyección G. GRANDE, es el mejor, mas rápido y eficaz remedio para la curacion de toda clase de enfermedades *Sifilíticas* y *venéreas*, y para los flujos crónicos ó recientes, sean de la clase que fueren

La prescriben los doctores con gran éxito, porque no contiene astringentes vegetales ni minerales que puedan producir olor, estrechez ó algún otro inconveniente.

Se vende en las principales farmacias y droguerías.

Unicos agentes en España: FURNÓ y COMPAÑIA.—Barcelona

TODAS LAS CASAS—especialmente aquellas donde hay niños—deben estar provistas del

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,

cuyo pronto uso ha salvado innumerables vidas. El efecto es inmediato y seguro. Para la tos, promueve la espectoracion y suaviza la membrana irritada. Es el mas famoso y eficaz

Remedio para la Tos

en todo el mundo; no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamacion de las glándulas, pérdida de voz, tos ferina, crup y las enfermedades pulmonares repentinas á que los niños están expuestos. Tomado al principio, cura muchas veces la tisis y siempre retarda su progreso; y aun en los períodos avanzados de la enfermedad alivia la molesta tos y promueve el necesario reposo. Una medicina tan eficaz, agradable al paladar y económica como el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, debe tenerse siempre á mano para un caso imprevisto ó emergencia repentina.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerias.

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN LA

SOLUCION PAUTAUBERGE

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO

La consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS — BRONQUITIS CRÓNICAS — TOSES ANTIGUAS y PERTINACES

SE VENDE TAMBIEN BAJO LA FORMA DE CÁPSULAS

En casa de L. PAUTAUBERGE & Cie, 22, rue Jules-César, PARIS, y las principales Boticas.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Cura Anemia, Clorosis, Fiebres, Males de Estómago, Convalecencias, reconstituye la sangre, repara las fuerzas, despierta el apetito, facilita la digestión, conviene en una palabra á todos los temperamentos débiles ó fatigados.

EL VINO DE BUGEAUD SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

ULTIMA PUBLICACION
DE
EL COSMOS EDITORIAL
QUINIENTAS MUJERES
de Belot
Versión castellana de
El Cosmos Editorial.

Esta obra que forma el volumen 53 de la recogida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa, se halla de venta en la casa editorial Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en las principales librerías, al precio de 2'50 Pesetas en rústica y 3 pesetas en tela, con una hermosa plancha de estilo del romanticismo.

1183 **VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA del Dr CLIN**

Premiado por la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución de Antipirina del Dor Clin posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de *Lumbagos, Torticolis, Neuralgias, Ciáticas, Menstruación difícil, Cólicos violentos* y los *Accesos de Gota y de Reumatismo.*

« Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio más poderoso contra el dolor. »

(Academia de Ciencias, Sesion ... de Abril de 1887).

DOSIS: Tómense cada dia de 2 á 4 cucharadas de Verdadera Solución de Antipirina del Dor Clin.

NOTA. — Cápsulas de Antipirina del Dor Clin destinadas á las personas que no quieren tomar Solución.

CASA CLIN, y Cia, DE PARÍS, Y LOS FARMACÉUTICOS.

HARINA LACTEADA H. NESTLE

INVENTOR Y FABRICANTE

VEVEY (SUIZA).

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

32 PREMIOS DE LOS CUALES 12 DIPLOMAS DE HONOR Y **14 medallas de oro.**

(Marca de garantia)

20 AÑOS DE ÉXITO.

NUMEROSOS CERTIFICADOS DE LAS primeras autoridades médicas de ambos mundos.

Alimento completo para los niños de corta edad.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ***adultos*** así como alimento en las personas de ***estómago delicado.***

Se vende en todas las principales farmacias, droguerías, y establecimientos de comestibles y géneros ultramarinos ó coloniales.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor:

HENRI NESTLÉ — Vevey (Suiza).

La casa Nestle ha obtenido, en la Exposición de Paris de 1889, las mas altas recompensas, un GRAN PREMIO y una MEDALLA DE ORO.

Para pedidos dirigirse al **Sr. D. Rafael Romero**, de **Jeróz de la Frontera**, único agente en toda España.

NO MAS VELLO. Los **polvos cosméticos de Francia** quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raices y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy util á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerias y perfumerias, y en Barcelona Sres. Borrell hermanos. Asalto num. 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3'50 pesetas.

RUBIAN LUSTRE *se emplea SIN CEPILLO*

Para el Calzado, los Muebles, Equipos Militares, y todos los artículos de piel.

Se halla de Venta en todas las Zapaterias, Droguerías y Bazares.

Fuente en Paris: 23, Rue d'Hauteville.

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por escelencia.** De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas y Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones* del *Estomago* y los *intestinos.*

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.— SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el *Extracto Puro del Pino amarillo y es completamente vegetal.*

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los *dolores reumáticos, de la neuralgia ya sea facial, inter-costal ó ciatica; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, subañones tobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.*

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores dolores que notan muchos enfermos en *el cuello, pecho y espaldas*, pues gracias á la *volatibilidad* de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerís.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Vilanova, Hermanos y Compañia—Barcelona.

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y rosbustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad conque

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutifera influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jovenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerias.

EL VICHY CATALAN

GERONA,—**CALDAS DE MALAVELLA**—GERONA.

Aguas hipertermales, acidulas y bicarbonatadas alcalinas, superiores á las extranjeras, premiadas con distintas medallas de 1.ª y 2.ª clase en cuantas Exposiciones nacionales y extranjeras han concurrido.

Curan perfectamente las enfermedades del **estómago** tales como las **dispepsias ácidas, flatulentas, gastrálgicas ó dolorosas, y los gastricismos por abuso de alimentos ó bebidas.** Los médicos de mas fama las recomiendan tambien para las **congestiones** crónicas del **hígado, bazo, próstata y matriz. Pídanse** en todas las buenas farmacias, droguerias, y depósitos de aguas minerales, en Murcia Farmacia de Ruiz Séiquer.

El caudal de ***El Vichy Catalan*** es de 183 litros por minuto.

Representante por esta región, ***D. Tiburcio Ortega Gandia.***

LA PAZ DE MURCIA

Diario de avisos, noticias y anuncios

el mas antiguo de la provincia, y de mas lectura; hace dos ediciones la grande á 1'50 ptas. al mes y la pequeña 1. Anuncios a precios de tarifa económicos.

Oficinas, S. Cristóbal, 7, en Murcia.

HERNIAS (quebraduras) curación radical por medio de los privilegiados inventos del reputado especialista de Barcelona PEDRO RAMON. BRAGUERO CÉNTRICO EGULADOR y de PELOTA AUTOMÁTICA y del OCLUSOR RESTRINTIVO, aprobados por LA REAL ACADEMIA. De venta en las principales Farmacias y Droguerias. Pídase el folleto: Carmen, 84, 1.º Barcelona.